

Luján, marzo 30 de 1943.

Al General  
D. Carlos Ibañez del Campo.

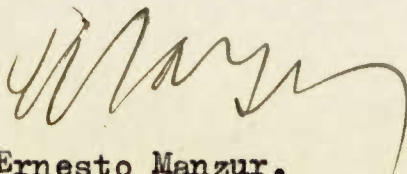
Santiago de Chile.


De mi distinguida consideración:

Me tomo el atrevimiento de abusar una vez más de su benevolencia y de su noble disposición de ánimo para con este organismo, recordándole lo que oportunamente hablásemos de obtener en Santiago una calle que lleve el nombre del ilustre paladín de la Iglesia D. José Manuel Estrada.-

**PATRIMONIO UC** El día que se lograra tan anhelada resolución de las autoridades pertinentes esta Comisión trataría de compensar tan americano gesto y tan simpática contribución a la solidaridad de los pueblos del Continente, gestionando de las autoridades de alguna importante ciudad argentina, la imposición del nombre de Walker Martínez a una calle de significación.-

Pido a Dios por la prosperidad de este trámite, y por la ventura personal de mi eminente amigo, de quien me suscribo plenamente reconocido su más afmo. S. en Cristo.

  
Ernesto Manzur.  
Secretario.

  
P. VARELA.  
Asesor.